

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE CINTRUENIGO Y FITERO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS, DE LAS VACANTES DE UN EDUCADOR SOCIAL Y CUATRO TRABAJADORES FAMILIARES, CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION DEL EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCION DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PUBLICO.

ACTA DEL TRIBUNAL

En las oficinas de la Mancomunidad, siendo las 11:45 horas del día 7 de marzo de 2023, se reúnen los miembros del Tribunal de la convocatoria publicada en el BON, número 225, de 14 de noviembre de 2022, para la provisión, mediante concurso de méritos, de la/s vacante/s del/ de lo/s puesto/s de : Un Educador Social y Cuatro Trabajador Familiar a tiempo parcial correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiéndose cumplido los requisitos legales, y declarado por sus miembros que no existe deber de abstención, se da por constituido el Tribunal de Selección.

Tras haber sido considerados admitidos a todos los candidatos presentados, se procede por el Tribunal a la valoración de los méritos alegados por los candidatos, con el siguiente resultado:

CONCURSO MERITOS EDUCADOR SOCIAL

CANDIDATO	MISMO PUESTO MSSB	OTRO PUESTO MSSB	OTRAS ADM	TIT SUP	CURSOS FORM	TOTAL
MANUELA HERRILLO VALOR	59,4		2,5	20	16,5	96,5
JUAN MANUEL MUÑOZ JIMENEZ			15,75		20	35,75
MARISA BERRADE ECHECON			4,08		20	24,08
MARIA TERESA ALVERO SANZ	16,16		3,92		20	40,08

CONCURSO DE MERITOS TRABAJADOR FAMILIAR

CANDIDATO	MISMO PUESTO MSSB	OTRO PUESTO MSSB	OTRAS ADM	TIT SUP	CURSOS FORM	TOTAL
M MERCEDES PORTELA CALVAR	47,30			20	12,50	79,80
M PAZ TRINCADO LACARRA	51,439				20	71,439
NOELIA COVADONGA SOLA MONTERO	6,45				20	38,45
MARTHA LUZ BARRERO OLMO	9,458				14,50	23,958
ANA BELEN ORTEGA AYALA	25,789		0,09		20	45,879
YOLANDA MANSILLA BEGUE	28,89				20	48,89

Por lo tanto, se comunica a los candidatos el resultado provisional concediéndoles un plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones.

Y para que conste a los efectos oportunos se levanta la presente acta que firman los miembros del Tribunal, Anabel Lacarra Ridruejo, Guillermina Navascues Garbayo, conmigo, Jesús Lacarra López, el Secretario del Tribunal.

